

## CAJA METROPOLITANA DE LIMA

<b>Informe con EEFF de 30 de junio de 2020<sup>1</sup></b>	<b>Fecha de comité: 30 de septiembre de 2020</b>	
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Bancario, Perú	
<b>Equipo de Análisis</b>		
Rolando Angeles Espinoza <a href="mailto:rangeles@ratingspcr.com">rangeles@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a>	(511) 208.2530
Fecha de información	jun-20	
Fecha de comité	30/09/2020	
Fortaleza Financiera	PE C	
Depósitos de Corto Plazo	PE Categoría III	
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	PE BBB	
Perspectivas	Estable	

### Significado de la Clasificación

**Categoría PE C:** Empresa solvente, buena fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento en desarrollo en el sistema. Pudiera presentar cierta dificultad para afrontar riesgos.

**PE Categoría III:** Calidad promedio. Baja probabilidad de incumplimiento en los términos pactados de mantenerse el actual escenario económico. La capacidad de pago se mantiene aún en condiciones económicas financieras más desfavorables, siendo menor en el escenario más desfavorable.

**Categoría PE BBB:** Depósitos en entidades con factores de protección al riesgo razonables, suficientes para una inversión aceptable. Existe una variabilidad considerable en el riesgo durante los ciclos económicos, lo que pudiera provocar fluctuaciones en su Calificación.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PE A" a la "PE D" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de los depósitos de mediano plazo y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías PE AA y PE B, inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. En la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), puede consultar documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

### Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR asignó las calificaciones de Fortaleza Financiera en PE C-, Depósitos de Corto Plazo en PE Categoría III, y Depósitos de Mediano y Largo Plazo en PE BBB- a la Caja Metropolitana de Lima. La decisión considera el apoyo de la Municipalidad de Lima en el fortalecimiento patrimonial de la Caja Metropolitana y el registro de utilidades a partir del ejercicio 2019; aunado al bajo nivel de endeudamiento y elevados niveles de liquidez que mantiene. Asimismo, la calificación considera la reestructuración del portafolio total, que incorpora una cartera de salida que viene siendo correctamente gestionada por la Caja Metropolitana, pero impacta negativamente sobre los indicadores de calidad del portafolio y cobertura totales; aunado a la baja rentabilidad en comparación al sector y participación de mercado que registra.

### Perspectiva u observación

Estable

### Resumen Ejecutivo

- **Portafolio de créditos reestructurado, con disminución de la cartera de salida; ligera reducción interanual de la cartera activa.** Al corte de evaluación, el portafolio total incorpora una cartera activa enfocada en los segmentos MYPE y consumo (pignoraticio y convenios), que asciende a S/ 261.1MM (74.5% del portafolio total); y una cartera de salida que agrupa productos impulsados en gestiones anteriores (Caja Gas, Buses y Empresas) con serios problemas de morosidad, y productos que se han dejado madurar (Hipotecario Fondo MiVivienda e Hipotecario Directo), el cual alcanza S/ 89.3MM (25.5% del portafolio total). Al respecto, se resalta la significativa reducción del portafolio de salida, el cual representaba 37.9% al cierre del 2017. La cartera activa disminuyó 1.5% (S/ -3.9MM) respecto a jun-19, producto de la reducción en 11.2% (S/ -7.0MM) créditos pignoraticios y la cancelación de préstamos a institucionales; compensado por el incremento de 3.9% (S/ 5.6MM) en créditos PYME, asimismo, este producto incorpora la colocación de S/ 22.1MM del programa Reactiva Perú, ajustando por este monto, la cartera PYME hubiera disminuido 11.6% (S/ -16.5MM) interanualmente.
- **Indicadores de calidad de cartera y cobertura por debajo del promedio de Cajas Municipales.** Los ratios de cartera atrasada y deteriorada de la Caja Metropolitana alcanzan 20% y 21.1% respectivamente, superando el promedio de Cajas

<sup>1</sup> EEFF no auditados.

Municipales, que registra 7.2% y 9.2% al corte de evaluación. Sin embargo, se aprecia una mejora de estos indicadores en comparación a jun-19 (22.1% y 23.9% respectivamente); además, se destaca que el indicador de mora para la cartera activa asciende a 5.7% (jun-19: 5.9%). Producto de la reestructuración del portafolio, la Caja Metropolitana mantiene indicadores de cobertura de cartera atrasada y deteriorada de 80.7% y 110.4% respectivamente (jun-19: 71.2% y 97.2%), permaneciendo debajo del promedio de Cajas Municipales (jun-20: 141.1% y 110.4%) desde la fecha inicio del análisis. Finalmente, al cierre de agosto 2020, la Caja Metropolitana ha reprogramado créditos por S/ 148.2MM (39.7% del portafolio).

- **Soporte de la Municipalidad de Lima y fortalecimiento patrimonial.** El accionista principal, la Municipalidad de Lima, mantiene calificaciones internacionales de “BBB+” y “Baa1”, ambas con perspectiva “estable”<sup>2</sup>. Asimismo, se resalta su apoyo al fortalecimiento patrimonial de la Caja Metropolitana a través de aportes en inmuebles y efectivo; aunado a la política de capitalización (mínimo del 70% de utilidades luego de constituida la reserva legal). En consecuencia, la Caja Metropolitana registra un indicador RCG de 18.9% (jun-19: 13.7%), superior al promedio de Cajas Municipales, que alcanza 15.7% (jun-19: 15%). Además, la Caja Metropolitana mantiene un endeudamiento patrimonial menor al promedio de Cajas Municipales (3.5 veces vs 7.2 veces del promedio de Cajas Municipales).
- **Reducción de la rentabilidad.** El margen financiero bruto disminuyó 5.7% (S/ -2.1MM), ubicándose en S/ S/ 34.7MM, producto de la reducción de ingresos financieros en 6.8% (S/ -3.1MM), siendo el producto PYME el más afectado, aunado a menores rendimientos del activo disponible, que varió -32.7% (S/ -0.4MM). El gasto en provisiones se redujo 55.8% (S/ -7.9MM), generando un aumento del margen financiero neto en 25.5% (S/ 5.9MM), ubicándose en S/ 28.5MM. Sin embargo, la disminución de los ingresos por venta de cartera en 92.4% (S/ 7.4MM), generó una reducción en 6.2% (S/ -1.9MM) en el margen operacional. Los gastos administrativos fueron S/ 24.9MM (jun-19: S/ 25.7MM) y representaron 57.9% de los ingresos financieros (jun-19: 55.9%). Finalmente, la utilidad neta alcanzó S/ 1.5MM, presentando una disminución interanual de 21.7% (S/ -0.4MM).
- **Elevados niveles de liquidez y brecha positiva de corto plazo.** Los ratios de liquidez en MN y ME se ubicaron en 69.9% y 110.4%, respectivamente (jun-19: 34.2% y 103.7%), registrando una amplia liquidez en MN respecto al promedio de Cajas Municipales, que registró 37.7%. Además, la Caja Metropolitana registra excedentes de liquidez en MN a 30 días, que genera una brecha acumulada (en MN y ME) superavitaria en todas las bandas; este exceso de liquidez, en conjunto con operaciones REPO de cartera, constituyen las principales herramientas de la Caja Metropolitana para afrontar eventuales crisis de liquidez a nivel individual y del sistema financiero.
- **Baja participación de mercado.** La Caja Metropolitana posee una participación de 1.5% (jun-19: 1.7%) sobre el total de créditos directos de las Cajas Municipales, ocupando la décima posición (sobre 12 Cajas Municipales). Sin embargo, se destaca que a nivel de créditos pignoratios ocupa la primera posición con de 37.2% (jun-19: 37.2%) de participación sobre el total de colocaciones de las Cajas Municipales en este producto.

#### Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016

#### Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** EEFF auditados al cierre de los ejercicios 2015 – 2019 y no auditados al cierre de junio 2020 y 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Información relacionada a riesgo crediticio publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP’s (SBS); manual de gestión de riesgo de crédito; manual de procedimientos para créditos de consumo.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de gestión de riesgos de mercado y liquidez, anexos y reportes enviados a la SBS.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de gestión de riesgos de mercado y liquidez, información financiera y reportes internos, anexos y reportes enviados a la SBS
- **Riesgo de Solvencia:** Información financiera, reportes del Comité ALCO, indicadores de la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual de gestión de riesgo operacional, Informe de Control Interno, Informe de evaluación SPLAFT.

#### Limitaciones Potenciales para la clasificación (Riesgos Previsibles)

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitaciones respecto a la información presentada por la Caja.
- **Limitaciones potenciales:** La calidad del portafolio MYPE podría afectarse por el impacto de la pandemia en la economía local; mientras el segmento consumo vería afectado su crecimiento. Finalmente, la Clasificadora continuará monitoreando el desempeño de la Caja Metropolitana ante el impacto de la pandemia COVID-19 sobre el sistema financiero.

#### Hechos de Importancia

- El 30 de mayo de 2020, en Junta General Obligatoria Anual, se puso en conocimiento el informe del auditor externo sin salvedades, se aprobaron los EEFF y Memoria del 2019; además se aprobó aplicación de las utilidades del 2019 para recomponer la reserva legal.
- En mayo de 2020, se requirió a la Municipalidad de Lima el canje de los aportes en inmuebles, por un aporte en efectivo de S/. 9.4 MM (pendiente del requerimiento de mayo 2019). La operación se encuentra en trámite.
- En abril de 2020, la Caja Metropolitana recibió la autorización para la firma del contrato marco de operaciones de reporte con el BCRP, y la autorización para participar en los programas Reactiva Perú y FAE-MYPE.

<sup>2</sup> Calificaciones ratificadas el 10 y 21 de julio del 2020, respectivamente.

- En diciembre de 2019, la Municipalidad de Lima aprobó un aporte de capital en efectivo por S/ 16.8MM, como parte de la atención al requerimiento formulado en mayo 2019 por S/ 26.3MM.
- En octubre de 2019, se incorporaron al Directorio los Sres. Eduardo Landerer y Enrique Castellanos; además se reconstituyeron los Comités del Directorio.

### Contexto Económico:

En el 2T-20, la economía peruana registró una contracción de -30.2% respecto al 2T-19 (1.1%), afectada principalmente por las medidas de confinamiento determinadas por el gobierno para contener el avance del virus COVID-19, restringiendo la actividad económica (salvo alimentos, medicamentos y servicios básicos), afectando el empleo y los ingresos de la economía, y la consecuente caída de la demanda interna y las exportaciones. En términos acumulados, el PBI registró una caída de -17.3% en el 1S-20, muy por debajo de lo registrado el 1S-19 (1.8%).

Así, en cuanto a la demanda interna, se registró una desaceleración significativa de la inversión bruta fija en -57.7%, dada la reducción de nuevas construcciones en -67.2% y de maquinarias y equipos en -43.7%; menor consumo final privado en -22.1%, en línea con el menor ingreso real de los trabajadores tras caer el empleo en -39.6%; y el menor gasto de gobierno en -3.2% dado el menor gasto en administración pública en -2.1% y educación pública en -10.5%.

En cuanto al resultado comercial, se registró una caída de las exportaciones en -40.3% dada la menor demanda externa en productos tradicionales y no tradicionales como harina de recursos hidrobiológicos, pescado y metales como oro y cobre; mientras que las importaciones se redujeron en -31.3% dada la menor compra de bienes de consumo, capital y materiales de construcción, materias primas y productos intermedios. En cuanto a los ingresos del gobierno, estos se redujeron en -37.8% en línea con la paralización económica y alivio tributario fraccionando o postergando impuestos a los contribuyentes.

Por el lado de la oferta, los que registraron una mayor contracción principalmente son los sectores que involucran aglomeración de personas como hoteles y restaurantes, siendo los más afectados en un -89.8%. A su vez, el sector construcción se redujo en -67.2% dada su relación importante con el ciclo económico (suspensión o paralización de obras) y la demanda interna (remodelaciones), seguido del transporte y almacenamiento (-55.3%) dada la suspensión del tránsito ya sea aéreo como terrestre, y comercio (-45.4%) sustentado en el comercio al por mayor y menor en prendas, maquinaria y combustible.

Así mismo, se resalta la reducción de la actividad extractiva de la minería e hidrocarburos (-34.1%), donde la minería se contrajo -37.0% por menores envíos de oro, zinc, plata y cobre, y los hidrocarburos en -18.0% por menor producción de petróleo y gas; de igual manera, la manufactura vio reducida su producción en -34.3%, en línea con la paralización económica, reduciendo la fabricación textil, cuero, productos metálicos, madera, papel, química, entre otros. En conjunto (Extractivas y Manufactura), estas representan el 30.9% del producto bruto interno.

INDICADORES	PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							PROYECCIÓN ANUAL*		
	ANUAL									
	2015	2016	2017	2018	2019	II-Trim-20	I-Sem-20	2020	2021	
PBI (var. % real)	3.30%	4.00%	2.50%	4.00%	2.20%	-30.20%	-17.30%	-12.50%	11.50%	
PBI Minería e Hidrocarburos (var. % real)	8.40%	12.30%	3.60%	-1.30%	-0.10%	-34.10%	-19.90%	-10.20% -14.40%	10.70% - 6.90%	
PBI Manufactura (var. % real)	-0.90%	-0.10%	0.60%	5.70%	-1.70%	-34.30%	-22.80%	2.10%	7.70%	
PBI Electr & Agua (var. % real)	6.60%	7.80%	0.90%	4.50%	3.90%	-19.40%	-10.70%	-7.90%	12.6%	
PBI Pesca (var. % real)	18.20%	-11.10%	9.90%	39.90%	-25.20%	-15.80%	-15.60%	9.50%	8.50%	
PBI Construcción (var. % real)	-5.40%	-2.60%	2.40%	5.40%	1.60%	-67.20%	-41.70%	-25.40%	23.20%	
Inflación (var. % IPC)	4.40%	3.20%	1.40%	2.20%	1.90%	-0.18%**	1.02%	0.00%	0.50%	
Tipo de cambio promedio (US\$)	3.19	3.38	3.26	3.29	3.34	3.44	3.44	3.40	3.40	

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR  
 \*BCRP, Reporte de inflación de junio 2020. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.  
 \*\* Inflación de jun-20 vs jun-19

Para el año 2020, el BCRP proyecta un menor crecimiento del PBI en -12.5%, el más bajo de las últimas tres décadas, sustentado principalmente por los choques negativos de oferta relacionados con la producción dada las medidas de confinamiento, limitación del transporte y logística a nivel general; y la caída de la demanda interna causada por la pérdida de empleo generalizado, independientes que no generan ingresos, restricciones en entregas, y el cambio en el patrón de ahorro-inversión de las familias; lo cual podría agravar la situación en empresas que vean deteriorada en mayor cuantía su nivel de actividad, generando quiebras empresariales e inestabilidad generalizada en el sistema financiero.

De acuerdo con la entidad, se espera que se recupere parcialmente la economía para el año 2021, en un contexto de normalización de las actividades empresariales a partir del 3T-20 cuando las medidas restrictivas para preservar la salud sean poco a poco flexibilizadas, sin embargo, dada las proyecciones sobre la contracción de la inversión privada y demanda interna, no sería suficiente para revertir el desempeño de este año sino hasta el 1T-22, en un escenario base.

### Contexto Sistema

Al cierre de junio 2020, el sector microfinanciero está compuesto por 38 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas<sup>3</sup> y microempresas<sup>4</sup>. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (7) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (9). Adicionalmente, se tomará en cuenta a Mi Banco debido a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO							
Tipo de entidad	Nro. de empresas Actual	Activos en S/ MM		Créditos directos <sup>1</sup> en S/ MM		Depósitos en S/ MM	
		Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19	Jun-20	Jun-19
<b>Empresas de operaciones múltiples</b>							
Banca múltiple	15	489,769	399,537	320,740	273,992	309,727	250,084
Empresas financieras	10	17,135	15,765	13,433	13,482	8,609	7,874
Cajas municipales (CM)	12	30,371	28,098	22,869	22,222	23,532	21,912
Cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC)	7	2,801	2,866	2,250	2,373	1,703	1,809
EDPYMEs	9	2,989	2,640	2,508	2,419	-	-
<b>Empresas de Arrendamiento Financiero</b>							
Empresas de Arrendamiento Financiero	2	353	323	276	251	-	-
<b>Banca estatal</b>							
Banco de la Nación <sup>2</sup>	1	36,446	28,854	8,243	7,125	31,325	23,847
Banco agropecuario (AGROBANCO) <sup>3</sup>	1	362	584	832	900	-	-
<b>Total sistema financiero</b>	<b>57</b>	<b>580,230</b>	<b>478,670</b>	<b>371,154</b>	<b>322,766</b>	<b>374,897</b>	<b>305,527</b>

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

1/ Colocaciones netas de ingresos no devengados por arrendamiento financiero y lease-back.

2/ Solo considera los créditos de consumo e hipotecarios

3/ No considera los créditos a las demás empresas del sistema financiero

El sector microfinanciero posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, en consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad. Al respecto, las principales novedades durante el año 2019 fueron la posible inversión de Rabobank (Banco líder en segmento agrícola en Holanda) sobre Caja Municipal Arequipa (mayo 2019) y la intervención de la SBS a Financiera TFC (diciembre 2019) debido a la reducción de su patrimonio efectivo a menos de la mitad del requerido por ley (generando que el Ratio de Capital Global sea menor a 5%).

### Colocaciones

Las colocaciones directas del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019, pasando de S/ 34,056 MM hacia S/ 53,086 MM (CAGR: 11.7%). Al corte de evaluación, las colocaciones directas alcanzaron S/ 52,049 MM, aumentando +2.8% (+S/ 1,396 MM) interanualmente. No obstante, teniendo en cuenta el incentivo por parte del gobierno y la autoridad monetaria, los créditos ligados al sector microfinanciero hubiesen caído -1.3% (-S/ 633 MM), ya que el financiamiento recibido por dichos programas ascendió a S/ 2,024 MM<sup>5</sup> aproximadamente al cierre de jun-20.

El Fondo de Apoyo Empresarial a las MYPE (FAE – MYPE) es la alternativa del gobierno para sostener las colocaciones de las entidades del sector microfinanciero. Al respecto, según el último informe del MEF (12 de junio), en el caso del FAE – MYPE se ha desembolsado un total de S/ 1,427 MM, beneficiando a 131,644 empresas en total. En el caso de Reactiva, a may-20, se brindó financiamiento a las entidades relacionadas al sector microfinanciero por un monto de S/464 MM, no obstante, la estimación basada en los porcentajes a dicha fecha y el total reactiva reportado por el BCRP al cierre de jun-20, alcanzarían los S/ 593 MM; esto totalizaría los S/ 2,024 MM mencionados.

Las principales contribuyentes al crecimiento fueron las Cajas Municipales y Mibanco, ambos mayores en +2.9% (S/ 647 MM<sup>6</sup>) y +15.7% (+S/ 832 MM<sup>7</sup>), respectivamente. Las que sufrieron menores colocaciones directas fueron las empresas financieras y cajas rurales en -0.4% (-S/ 49 MM<sup>8</sup>) y -5.2% (-S/ 123 MM<sup>9</sup>), respectivamente; finalmente, las Edpymes también incrementaron en +3.7% (+S/ 89 MM<sup>10</sup>) sus colocaciones directas. Cabe mencionar que en cuanto a los créditos a la pequeña y microempresa, estas fueron de S/ 46,288 MM, donde la banca múltiple participa del 53%, seguido de las cajas municipales con 31%, financieras con 13%, Cajas Rurales con 2% y finalmente Edpyme con 1%.

### TOTAL PRÉSTAMOS REACTIVA Y FAE-MYPE COLOCADOS POR MICROFINANCIERAS (S/)

MICROFINANZAS	MONTO*	ESTIMADO**
CAJAS MUNICIPALES	667,044,027	744,703,737
MIBANCO	586,862,752	640,592,502
ENTIDADES FINANCIERAS	556,883,544	557,715,885
CAJAS RURALES	46,374,549	47,707,911

<sup>3</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

<sup>4</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

<sup>5</sup> En el estimado se mantienen los porcentajes relativos en dichas fechas contra el total reactiva a fines de jun-20.

<sup>6</sup> Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en las Cajas Municipales hubiesen caído -0.4% (-S/ 97 MM) aproximadamente.

<sup>7</sup> Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en Mibanco hubiesen crecido +1.9% (+S/ 191 MM) aproximadamente.

<sup>8</sup> Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en las Empresas Financieras hubiesen caído -4.5% (-S/ 607 MM) aproximadamente.

<sup>9</sup> Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en las Cajas Rurales hubiesen caído -7.2% (-S/ 170 MM) aproximadamente.

<sup>10</sup> Sin incluir los programas del gobierno, los créditos en las Edpymes hubiesen crecido +2.9% (+S/ 55 MM) aproximadamente.

EDPYME	33,731,066	33,731,066
<b>TOTAL Reactiva + FAE MYPE</b>	<b>1,890,895,938</b>	<b>2,024,451,101</b>

Fuente: MEF / Elaboración: PCR

\*Datos oficiales a may-20 de Reactiva y junio de FAE-MYPE.

\*\*Considera la proyección de Reactiva con los mismos pesos relativos.

En cuanto al análisis por segmento, se verificó que el crecimiento de las colocaciones directas del segmento a pequeñas empresas fue el más relevante, siendo +13.2% (+S/ 2,581 MM) interanual, seguido de consumo en +2.8% (S/ 403 MM); por otro lado, los demás segmentos como corporativos, grandes, medianas, microempresas e hipotecarios, cayeron en -49.6% (-S/ 186 MM), -20.6% (-S/ 30 MM), -9.1% (-S/ 309 MM), -8.3% (-S/ 842 MM) y -8.9% (-S/ 221 MM), respectivamente. Cabe resaltar que el mayor crecimiento en la pequeña empresa está relacionada a los créditos de reactiva y FAE-MYPE, y en el caso de las microempresas, la caída hubiese sido más profunda de no haber intervenido el estado.

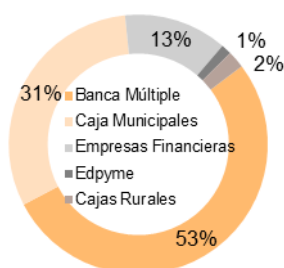
Finalmente, según el presidente de la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú (Asomif), Jorge Delgado, las colocaciones de las entidades microfinancieras se han reducido drásticamente desde el inicio de la cuarentena, debido a la imposibilidad de realizar evaluaciones de campo necesarias en este giro. Así mismo, el Asomif mencionó que si se aprueba la propuesta del Congreso de suspender el pago de deudas (a la fecha aún no se ha emitido un dictamen) generaría la insolvencia o quiebra de 26 entidades financieras como estima la SBS y se generaría un cierre masivo de oficinas en el 75% o más de los distritos.

### Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2015 – 2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mi Banco) se incrementó ligeramente, pasando de 5.6% hacia 5.9% de las colocaciones directas, sobre todo si tomamos en cuenta que las colocaciones directas aumentaron 55.9% durante este periodo. Al cierre de junio 2020, la cartera atrasada del sector microfinanciero alcanzó 6.5%, presentando un incremento respecto a jun-19 (6.1%).

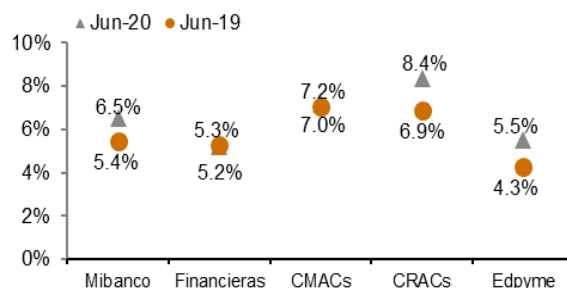
En detalle, los principales incrementos de cartera atrasada se dieron a nivel de Cajas Rurales, Edpymes y Mibanco, cuyos indicadores alcanzaron 8.4%, 5.5% y 6.5% respectivamente (jun-19: 6.9%, 4.3% y 5.4% respectivamente); por otro lado, las financieras no mostraron mayor variación, manteniéndose en 5.2% (jun-19: 5.3%).

COLOCACIONES DIRECTAS A MYPE POR ENTIDAD



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

MOROSIDAD POR SEGMENTO

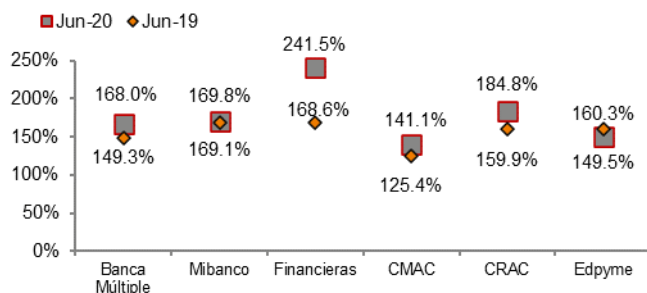


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

La cobertura de cartera atrasada presentó un crecimiento interanual en todo el sistema microfinanciero con excepción de las Edpymes, en línea con la estrategia ante el potencial deterioro que se puede generar en el sector debido a la paralización económica durante el segundo trimestre, constituyendo provisiones adicionales.

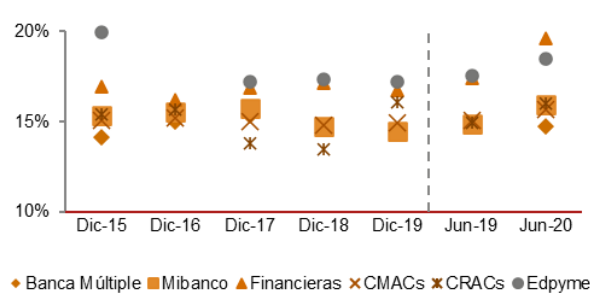
Este incremento se dio en su mayoría en Financieras, que pasó de 168.6% hacia 241.5% a jun-20; seguido por la mayor cobertura en Cajas Rurales, Municipales y Mibanco, con indicadores de 184.8%, 141.1% y 169.8%, respectivamente (jun-19: 159.9%, 125.4%, 169.1%); en las Edpymes se redujo a 149.5% (jun-19: 160.3%).

NIVELES DE COBERTURA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

RATIO DE CAPITAL GLOBAL



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Cabe recordar que si bien la morosidad se ha visto afectada durante el primer semestre del 2020, esto podría empeorar cuando a partir de sep-20 se extingan los plazos de exoneración de pagos ya sea de créditos como de tarjetas de crédito,

de acuerdo con las medidas optadas por la SBS para apoyar a las empresas desde el mes de mar-20, por lo que un indicador real de morosidad se empezaría a ver a partir del siguiente corte.

### Solvencia

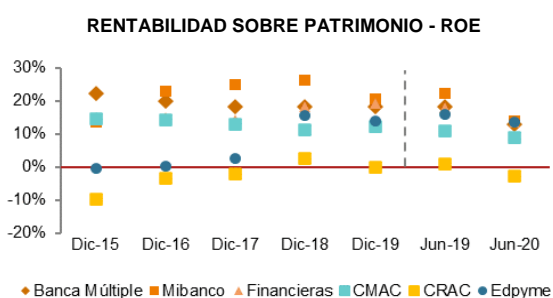
Durante el periodo 2015 – 2019, se presentó una tendencia decreciente en el ratio de capital global (RCG) de todos los segmentos que atienden al sector microfinanciero. Asimismo, al cierre de junio 2020, se apreció incrementos importantes en el ratio de capital global de todas las entidades de microfinanzas, donde Financieras tuvieron un ratio de 19.6%, Mibanco de 15.9%, Edpyme de 18.5%, Caja Municipales de 15.7% y Cajas Rurales con 16.0% (mar-19: 17.4%, 14.9%, 17.5%, 15.0% y 14.9%, respectivamente). Esto se vio beneficiado ante las medidas impulsadas por la SBS de no contar como requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito para la parte coberturada de los préstamos de FAE-MYPE.

### Rentabilidad

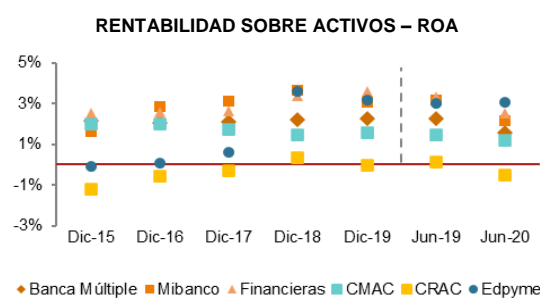
Durante el periodo 2015 – 2019, la rentabilidad de los subsectores microfinancieros, medido a través de los indicadores ROE y ROA anualizados, presentó una tendencia decreciente en ambos indicadores (salvo en el caso del ROA de las Edpymes). Asimismo, cabe resaltar que el ROE de las Cajas Rurales fue el que pasó a cifras negativas a jun-20, de 0.9% hacia -2.8%, mientras su ROA pasó de 0.1% hacia -0.5% durante el periodo mencionado, ello evidencia el menor dinamismo generalizado en el sistema ante las medidas de confinamiento para evitar la propagación del virus COVID-19 en el país.

Al cierre de marzo 2020, en línea con las Cajas Rurales, el ROE de Financieras, Cajas Municipales, Mibanco y Edpymes se vieron reducidos ante el impacto de la pandemia en la economía. Estos tuvieron indicadores de 13.5%, 9.1%, 14.1% y 13.7% (jun-19: 17.8%, 11.0%, 22.4% y 15.9%), respectivamente.

El ROA por subsector replicó el comportamiento del ROE, con reducción en todos los segmentos a excepción de las Edpymes, que subió ligeramente a 3.1% (+0.1 p.p.). En detalle, el ROA de Financieras, Cajas Municipales y Mibanco fueron de 2.5%, 1.2% y 2.1% (jun-19: 3.3%, 1.4% y 3.2%), respectivamente.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Medidas adoptadas ante la pandemia COVID-19

Ante la crisis generada por el COVID-19, el BCRP y SBS han adoptado diversas medidas con el objetivo de sostener el sistema de pagos de la economía y preservar la estabilidad del sistema financiero. El BCRP se ha enfocado en inyectar liquidez: disminuyendo la tasa de referencia, flexibilizando los encajes en MN y ME, y subastando fondos bajo la modalidad de repo de cartera de créditos. Finalmente, el flujo durante el primer semestre del 2020 fue de S/ 14,322 MM, monto significativamente mayor al flujo emitido por el BCRP durante todo el 2019 de S/ 3,198 MM, lo cual evidencia la demanda de liquidez que se ha generado en el mercado a raíz del brote de la pandemia COVID-19

En cuanto a los recursos de Reactiva Perú<sup>11</sup>, fueron colocados a las empresas por un monto de S/ 31,871 MM a jun-20, donde el 45% del total fue destinado a financiar los segmentos Corporativo y Gran Empresa, el 32% para la mediana empresa y el 23% restante para la micro y pequeña empresa; mientras que, el monto de préstamos otorgados por FAE-MYPE<sup>12</sup> a las micro y pequeñas empresas fue de S/ 1,716.1 MM, beneficiando a más de 143,000 empresas a jun-20.

La SBS facultó a las entidades del sistema financiero (ESF) para efectuar modificaciones a las condiciones contractuales de las obligaciones de sus prestatarios, sin que esta modificación constituya una refinanciación (ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores). Al respecto, según información de ASBANC (17 de abril) se habrían reprogramado créditos por S/ 67,915 MM (22% de la cartera bruta) correspondientes a cerca de 4 millones de créditos (18% de los créditos existentes al 17 de abril).

<sup>11</sup> Reactiva Perú: Programa sin precedentes en nuestro país, que tiene como objetivo dar una respuesta rápida y efectiva a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto del COVID-19, donde el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, garantiza los créditos colocados por las Empresas del Sistema Financiero (ESF) entre 80%-98% dependiendo del monto del crédito.

<sup>12</sup> Fondo de Apoyo Empresarial para la Micro y Pequeña Empresa (FAE-MYPE): Es un Fondo estatal creado para garantizar créditos de capital de trabajo solo para las micro y pequeñas empresas (Mypes) de todos los sectores productivos, con plazos de 3 años y un período de gracia de hasta 12 meses, canalizados a través de las entidades del sistema financiero y las cooperativas de ahorro y crédito (COOPAC); que garantizan entre 90%-98% los créditos.

En cuanto a medidas de solvencia, la SBS estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios para vivienda, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementa el factor de ponderación por riesgo de crédito, aliviando la necesidad de incrementar su patrimonio efectivo luego de realizadas las reprogramaciones. Adicionalmente, se permitió usar el patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado al 27 de marzo de 2020.

Finalmente, se estableció de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte coberturada por la garantía del Programa Reactiva Perú y FAE – MYPE. En el caso del FAE – MYPE, se permitió también aplicar un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito sobre la parte coberturada.

## **Análisis de la Institución**

### **Reseña**

La Caja Municipal de Crédito Popular de Lima (Actualmente la Caja Metropolitana de Lima o CML) inició operaciones en 1949. Posteriormente, en el año 1971, fue reglamentada mediante Acuerdo de Concejo N° 0062 como una entidad entidad con autonomía económica y financiera, cuyo propietario es la Municipalidad de Lima.

La Caja Metropolitana de Lima es una sociedad anónima integrada al Sistema Financiero Nacional como una empresa de operaciones múltiples, que tiene por finalidad fomentar el ahorro y desarrollar el crédito de consumo bajo la modalidad de créditos pignoraticios y personales; además del financiamiento a MYPES e hipotecario para vivienda.

### **Grupo Económico**

La Municipalidad Metropolitana de Lima es una persona jurídica de derecho público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozando de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. La Municipalidad ejerce competencias regionales, provinciales y especiales sobre Lima Metropolitana y el Cercado de Lima.

Los ingresos tributarios son la principal fuente de recursos para la Municipalidad de Lima, especialmente los impuestos por alcabala y patrimonio vehicular. Al corte de evaluación, la Municipalidad de Lima mantiene calificaciones internacionales de “BBB+” y “Baa1”, ambas con perspectiva “estable”<sup>13</sup>.

### **Responsabilidad Social Empresarial**

Producto del análisis efectuado, consideramos que La Caja Metropolitana de Lima posee un nivel de desempeño aceptable (Categoría RSE4, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima), respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Al respecto, la Compañía tiene pendiente identificar a sus grupos de interés y definir estrategias de participación conjunta. Por otro lado, la Caja Metropolitana no posee sanciones en materia medioambiental, y recicla papel de las oficinas para enviarlo a una ONG. Asimismo, desde el año 2020, la Caja Metropolitana viene implementando medidas que fomentan la eficiencia energética y el consumo racional de agua.

Finalmente, la Caja Metropolitana cuenta con un Código de Ética aprobado en junio de 2016; promueve la igualdad de oportunidades en los procesos de reclutamiento, basándose únicamente en las capacidades técnicas y competencias de los postulantes, y otorga beneficios adicionales al los requeridos por ley.

### **Gobierno Corporativo**

Producto del análisis efectuado, consideramos que la Caja Metropolitana de Lima posee un nivel de desempeño bueno (Categoría GC3, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima) respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. El Directorio actual ha fortalecido la autonomía de la Caja Metropolitana respecto a la toma de decisiones, basándose únicamente en criterios técnicos, de manera que pueda cumplir con sus objetivos estratégicos. La Caja Metropolitana cuenta con un Reglamento de Directorio y Manual de Política de Conflicto de Interés (ambos actualizados en octubre de 2019), además, todos los miembros del Directorio son independientes. Sin embargo, en amparo de la ley, la Municipalidad de Lima mantiene la potestad de elegir a los Directores.

La Caja Metropolitana ha implementado una Política Integral de Gestión de Riesgos, por lo cual, viene realizando mejoras a nivel de la estructura de la Compañía, procedimientos y manuales, y tecnología aplicada a diferentes procesos del negocio. Cuenta con un área de auditoría interna que reporta de manera independiente al Comité de Auditoría del Directorio; además elabora su información financiera de acuerdo a las NIIF y normas regularorias locales.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

La Caja Metropolitana es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima de acuerdo con la Ley General de Sociedades. El Capital Social totalmente suscrito y pagado es S/ 109'506,759 representado por 109'506,759 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, siendo el único accionista la Municipalidad Provincial de Lima.

#### **ESTRUCTURA ACCIONARIAL (JUNIO 2020)**

Accionistas	Participación
Municipalidad Provincial de Lima	100.00%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Caja Metropolitana / Elaboración: PCR

<sup>13</sup> Calificaciones ratificadas el 10 y 21 de julio del 2020, respectivamente.

El Directorio está conformado por siete (7) miembros, todos independientes, siendo encabezado por el Sr. Ricardo Palomino Bonilla, consultor y director independiente con amplia experiencia en distintas empresas del Perú y Extranjero. El Directorio cuenta con los siguientes comités de apoyo: Auditoría, Gestión Integral de Riesgos, Comité de Remuneraciones y Comité de Gestión de Activos y Pasivos.

La Plana Gerencial está liderada por el Sr. Hernán Rodríguez García, Administrador de profesión, que cuenta con un MBA de la Universidad de Québec – Montreal, Canada, y estudios en el CEO Management Program de Kellogg School of Management – Universidad de Northwestern, EE.UU. Cuenta con experiencia en empresas del sector financiero, servicios y organizaciones del estado.

#### COMPOSICIÓN DE DIRECTORIO Y ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA – JUNIO 2020

Directorio		Plana Gerencial	
Ricardo Palomino Bonilla	Presidente	Hernan Rodriguez García	Gerente General
Ernesto Mitsumasa Fujimoto	Director	Catherine Valente Azurza	Gerente de Administración y Finanzas
Miguel Angel Tuesta Castillo	Director	José Reyes Paredes	Gerente Legal
Manuel Pinzas Domingo	Director	Roberto Espinoza Galea	Gerente de Negocios Pignoraticio
Alicia Zambrano Cerna	Director	Mario León y León Castañeda	Gerente de Riesgos
Eduardo Landerer Sánchez	Director	Cesar Castañeda Ramirez	Gerente de Auditoría Interna
Enrique Castellanos Robles	Director	Oscar Pajuelo Gonzales	Gerente de Operaciones
		Elio Flores Chavez	Gerente de Tecnología de la Información
		Elizabeth Romero Carmona	Gerente de Negocios Consumo
		Humberto Quiroz Salazar	Gerente de Negocio MYPE y Comercial

Fuente: Caja Metropolitana / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategia

### Operaciones

La Caja Metropolitana de Lima es una empresa de operaciones múltiples según la Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros (Ley N° 26702), que se encuentra especializada en otorgar créditos pignoraticios al público en general. Además, está facultada para realizar operaciones activas y pasivas con los concejos provinciales y distritales; como también, con empresas dependientes de estos concejos. A junio 2020, la Caja Metropolitana posee 460 colaboradores (jun-19: 465) y opera a través de 36 agencias (24 en Lima y 12 en provincias).

### Productos

La Caja Metropolitana ha reestructurado su portafolio de créditos priorizando la calidad de las colocaciones, por lo cual, ha definido una cartera activa enfocada principalmente en el segmento PYME (48% de la cartera activa), créditos pignoraticios (21.4%) y créditos personales (21.5% de la cartera activa; el principal producto son los créditos por convenios); adicionalmente, ofrece financiamiento a gobiernos locales, clientes institucionales y arrendamiento financiero para MYPE<sup>14</sup>. Al corte de evaluación, la Caja Metropolitana ha participado del programa Reactiva Perú, registrando un saldo de colocaciones directas por S/ 22.1MM (8.4% de la cartera activa).

### Estrategia Corporativa

La Caja Metropolitana de Lima busca consolidar su sostenibilidad económica fomentando el crecimiento de su cartera activa, enfocada en los segmentos PYME y consumo (pignoraticio y convenios), a través de mejoras en la calidad del servicio producto de la inversión en tecnología (Optimización de procesos, inversión en tecnologías de la información y enfoque digital), la oferta de productos con tasas competitivas y su red de agencias; aunado al fortalecimiento del capital humano (Colaboradores y cultura organizacional), el sistema de control interno y la gestión de gastos.

### Posición Competitiva

A junio 2020, la Caja Metropolitana de Lima se mantuvo en la décima posición del *ranking* de créditos directos colocados por el segmento de cajas municipales (12 cajas en total), con una participación de 1.5% (jun-19: 1.7%). Igualmente, mantiene la décima posición en la captación de depósitos, con una participación de 1.4% (jun-19: 1.5%).

Respecto a sus principales segmentos de colocación, mantiene la novena posición en créditos de consumo no revolvente (categoría que incorpora los créditos de consumo y pignoraticio), con una participación de 2.4% (jun-19: 2.7%), y la décima y undécima posición en créditos a pequeñas y microempresas, con participaciones de 0.9% y 0.8% respectivamente (jun-19: 0.9% en ambos segmentos). Sin embargo, se destaca que la Caja Metropolitana de Lima mantiene el primer lugar en la colocación de créditos pignoraticios respecto al total de cajas municipales, con una participación de 37.2% (jun-19: 37.2%), en línea con su enfoque especializado.

### Estrategia implementada ante la pandemia COVID-19

El 15 de marzo de 2020, el Estado Peruano decretó Estado de Emergencia a nivel nacional; ante ello, la Caja Metropolitana implementó las siguientes acciones:

- Luego de la declaración de emergencia nacional, la Caja Metropolitana aprobó la opción del Teletrabajo y el correo web para el personal de la Compañía. En consecuencia, el departamento de Seguridad de la Información realizó un mapeo de los riesgos asociados; además se identificaron 5 controles con sus respectivos planes de acción para gestionar estos riesgos.

<sup>14</sup> Actualmente, solo se financia maquinaria y equipo.



- Actualmente, la Compañía cuenta con un Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el trabajo y un Manual de Seguridad de la Información Aplicado al Teletrabajo. Al respecto, al cierre de abril se realizó un análisis de evaluación del acceso a la VPN (Red Privada Virtual), sin presentar eventos donde se impida el acceso a los usuarios habilitados.
- A junio 2020, el 66% de los colaboradores que trabajan en la oficina principal realizan trabajo remoto, y un 20% alternan entre trabajo remoto y presencial. Respecto a la atención en agencias, 55% de los colaboradores realiza trabajo presencial, cumpliendo con todas las disposiciones sanitarias exigidas por el contexto de la pandemia.

## Riesgos Financieros

La Gerencia de Riesgos se encarga de controlar la exposición de la Caja Metropolitana ante el riesgo de crédito, riesgo operacional, riesgo de liquidez y cambiario derivado del desarrollo de sus actividades; por lo cual, define la metodología, estrategias y procedimientos necesarios para mantener dichos riesgos dentro del margen de tolerancia establecido por el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

La Gerencia de Riesgos incorpora una Unidad de Riesgo de Crédito – Admisión, la Unidad de Seguimiento de Riesgos Financieros y la Unidad de Riesgo Operacional, que incorpora la Seguridad de la Información y Gestión de Continuidad del Negocio; todas las unidades cuentan con sus respectivos MOF y Políticas de gestión de riesgos. Finalmente, el Comité de Gestión Integral de Riesgos realiza un seguimiento mensual de los principales indicadores e informes correspondientes a calidad del portafolio, gestión de riesgo de mercado y liquidez, riesgo operacional, entre otros; además, evalúa los riesgos asociados a cambios relevantes en el ambiente de negocios, operativo o informático, y aprueba las medidas a ser implementadas.

### Riesgo de Crédito

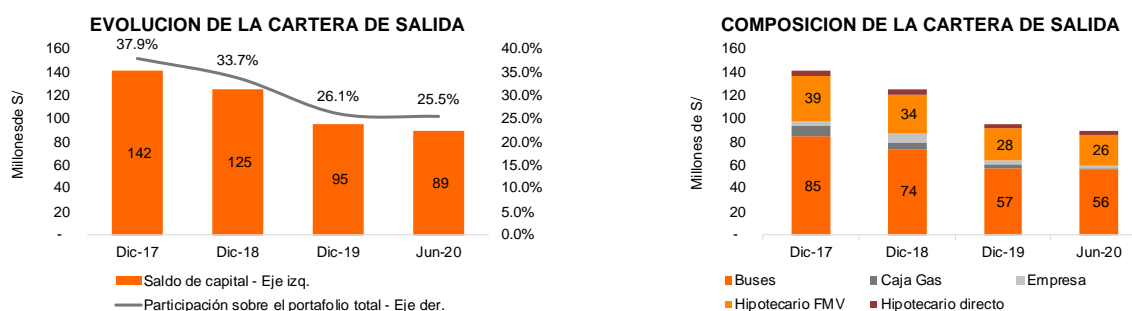
Los órganos encargados de gestionar el Riesgo de Crédito derivado de las operaciones de la Caja Metropolitana son: i) el Comité de Gestión Integral de Riesgos; (ii) la Gerencia de Riesgos, que controla los límites y riesgos asumidos en el portafolio de créditos; (iii) el Comité de Créditos, órgano comercial encargado de aprobar los créditos según su autonomía; (iv) las Gerencia de Negocio MYPE y Comercial, Gerencia de Negocio Pignoraticio, encargadas del seguimiento de su cartera; y finalmente (iv) la Unidad de Administración de Créditos y Control de Garantías, que administra y controla la formalización de los créditos.

La Caja Metropolitana se ha enfocado en el fortalecimiento tecnológico y operativo aplicado a la gestión de riesgo de crédito; destacando la implementación de herramientas tecnológicas (modelos, sistemas, consulta con centrales de riesgo) de soporte para optimizar la evaluación (proceso de admisión) y seguimiento de los clientes; la implementación del nuevo Manual de Créditos MYPE y la revisión del Manual de Operaciones, que consolida todos los procedimientos de las áreas relacionadas a la colocación de créditos. El Manual de Política de Gestión de Riesgo de Crédito describe los lineamientos aplicados a los procesos de (i) evaluación y aprobación de créditos, (ii) documentación y desembolso, (iii) administración y cobranza y (iv) calificación y reportes.

En el caso de créditos pignoraticios, la Caja Metropolitana cuenta con una Gerencia de Negocios especializada y un Manual de Crédito específico, cuyo proceso de evaluación toma en cuenta la calificación de los bienes recibidos en garantía, el record crediticio y la calificación de riesgo en el sistema financiero. Asimismo, la Caja Metropolitana tiene experiencia en el procedimiento de liquidación de garantías (a través de remates o subastas), destacando su rápida realización. Finalmente, el Departamento de Planeamiento y Finanzas coordina con el Gerente de Negocio Pignoraticio sobre los cambios en la tasación de las garantías.

### Análisis de la cartera

El portafolio de créditos de la Caja Metropolitana incorpora una cartera de salida con un saldo de capital por S/ 89.3MM al cierre de junio 2020 (25.5% de las colocaciones totales). La cartera de salida agrupa productos de financiamiento (Caja Gas, Buses y Empresas) promovidos en gestiones anteriores para liderar el crecimiento del portafolio de créditos, los cuales registraron serios problemas de morosidad y elevaron sustancialmente el gasto en provisiones, afectando negativamente la rentabilidad de la Caja; aunado a productos hipotecarios (Hipotecario Fondo MiVivienda e Hipotecario Directo) que la Caja Metropolitana ha dejado madurar. La Caja Metropolitana viene reduciendo la cartera de salida a través de castigos (Caja Gas, Buses y Empresas) y la amortización del stock de créditos (productos hipotecarios).

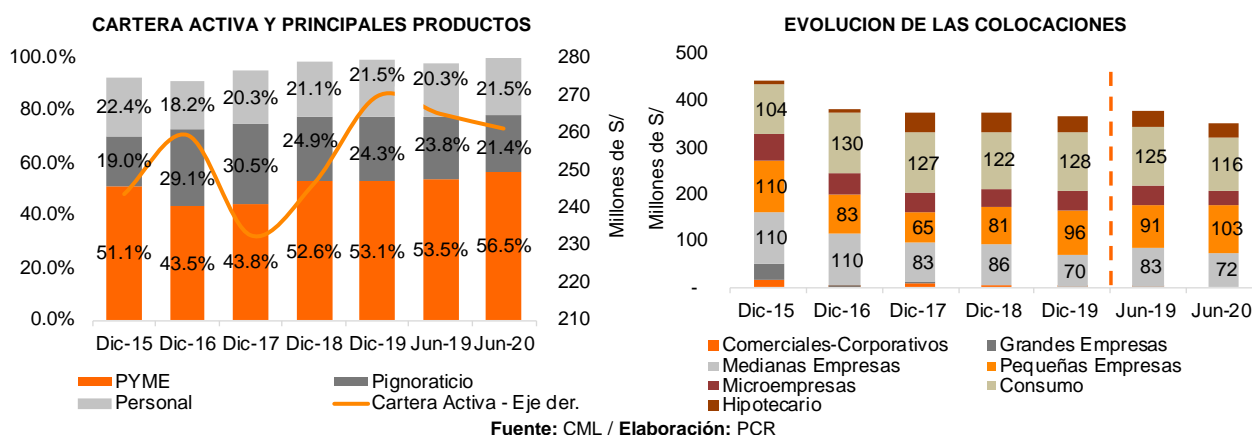


Fuente: CML / Elaboración: PCR

El producto Caja Gas se comercializó a partir del año 2006, teniendo como objetivo atender la demanda de financiamiento para la conversión de vehículos gasolineros a gas natural vehicular (GNV) y para la adquisición de vehículos nuevos a GNV. El cobro del financiamiento se realizaba substraendo una fracción del importe pagado por el consumo de combustible. Este producto registró problemas de cobranza debido a que los clientes realizaban un recorrido menor al proyectado, impactando negativamente en la amortización del financiamiento. En consecuencia, a partir del año 2011, la Caja Metropolitana decidió anular su exposición en este producto, el cual representaba alrededor del 50% de la cartera total de colocaciones hacia finales del año 2010.

El producto empresa agrupa las colocaciones PYME otorgadas a partir del año 2011, con el objetivo de diversificar el portafolio, los cuales presentaron una alta morosidad a raíz de problemas de admisión, generando que la Caja Metropolitana busque reducir su exposición en este producto hasta el año 2017. Posteriormente, en línea con el fortalecimiento tecnológico y operativo de la gestión de riesgo de crédito, la Caja Metropolitana decidió reactivar el producto. Al respecto, el nuevo portafolio MYPE cuenta con 2 años de construcción aproximadamente.

El producto buses agrupaba 2 modalidades de financiamiento (arrendamiento financiero y préstamos comerciales) y se comercializó a partir del año 2012, siendo su objetivo principal el financiamiento de las unidades de transporte que circularían por los nuevos corredores viales impulsados por la Municipalidad de Lima<sup>15</sup>. Estos créditos fueron afectados por las modificaciones realizadas al plan original de concesiones viales desarrollado por la Municipalidad de Lima. Por otro lado, la Caja Metropolitana decidió reducir su exposición en créditos hipotecarios, dejando madurar la cartera vigente.



La cartera activa se encuentra enfocada en créditos PYME, préstamos pignoraticios y personales (principalmente créditos por convenios con entidades estatales), los cuales alcanzaron S/ 147.4MM, S/ 55.9MM y S/ 56.2MM respectivamente (56.5%, 21.4% y 21.5% de la cartera activa). Al corte de evaluación, la cartera activa registró S/ 261.1MM, disminuyendo 1.5% (S/ -3.9MM) respecto a jun-19, producto de la reducción de créditos pignoraticios por S/ -7.0MM (-11.2%) y la cancelación de préstamos a institucionales por S/ -2.6MM (-100%); compensado parcialmente por el incremento en créditos PYME por S/ 5.6MM (+3.9%). Al respecto, la cartera PYME incorpora la colocación de S/ 22.1MM del programa Reactiva Perú, ajustando por este monto, la cartera PYME hubiera disminuido 11.6% (S/ -16.5MM) en comparación a jun-19.

Al corte de evaluación, las colocaciones totales brutas alcanzaron S/ 350.4MM, de los cuales 99.98% correspondieron a créditos directos brutos y el restante a créditos indirectos brutos<sup>16</sup>. El total de colocaciones disminuyó 7.2% (S/ -27MM) respecto a junio 2019. En detalle, S/ 23.1MM correspondieron a la cartera de salida, mientras la cartera activa se redujo en S/ 3.9MM.

Durante el periodo 2015 – 2019, las colocaciones directas disminuyeron desde S/ 440.9MM hacia S/ 364.7MM (CAGR: -4.6%), en línea con la reducción de la cartera de salida desde S/ 197.5MM hacia S/ 95.1MM durante el periodo; mientras la cartera activa pasó de S/ 243.8MM hacia S/ 269.7MM en este periodo (CAGR: 2.6%). Finalmente, las colocaciones directas del total de cajas municipales aumentó 2.9% al cierre de junio 2020 (vs. jun-19).

#### Diversificación por sectores

A junio 2020, el financiamiento a empresas (considerando la cartera activa y de salida) alcanzó S/ 204.6MM (jun-19: S/ 217.2MM), siendo los principales sectores comercio (40.9% de los créditos dirigidos a empresas); transportes, almacenamiento y comunicaciones (33.5%); manufactura (6.9%); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (5.2%); y finalmente, servicios comunitarios (5.0%). El sector comercio aumentó su participación en 2.8pp, mientras el segmento transportes, almacenamiento y comunicaciones redujo su participación en 4.4pp.

#### Concentración de cartera

<sup>15</sup> Este producto fue financiado por diversas entidades financieras que participaron a través de concurso público.

<sup>16</sup> Principalmente Cartas Fianzas. Las colocaciones indirectas no presentan variación desde diciembre 2018.

A junio 2020, la cartera activa se encuentra compuesta por 26,759 clientes (jun-19: 31,907). En detalle, los créditos PYME corresponden a 10,769 clientes; mientras los préstamos pignoraticios y personales se distribuyen entre 13,381 clientes y 2,572 clientes respectivamente. En cuanto a la cartera de salida, el saldo de colocaciones del producto buses se distribuye únicamente entre 11 clientes, mientras el saldo por créditos comerciales corresponde a 1 solo cliente.

### Calidad de cartera

A junio 2020, la cartera atrasada representa el 20.0% (S/ 69.9MM) de las colocaciones directas, presentando una reducción en comparación a jun-19, donde alcanzó 22.1% (S/ 83.5MM), producto de los castigos realizados para mejorar la calidad del portafolio. Al respecto, la Caja Metropolitana realizó castigos en los últimos 12 meses por un total de S/ 41.9MM. Finalmente, el saldo moroso de la cartera de salida asciende a S/ 55.1MM al corte de evaluación, representando el 78.7% de la cartera atrasada total.

CARTERA ATRASADA Y DETERIORADA SEGUN PRODUCTO							
Morosidad (%)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Cartera Total	11.6%	14.9%	9.1%	16.6%	21.2%	22.1%	20.0%
Cartera Activa	6.6%	11.5%	5.0%	5.9%	7.2%	5.9%	5.7%
Total Cajas Municipales	6.0%	5.5%	5.4%	6.5%	6.9%	7.0%	7.2%
Morosidad PYME	8.7%	7.7%	5.3%	6.8%	9.8%	8.3%	8.2%
Morosidad Pignoraticio	2.9%	3.6%	3.0%	3.1%	3.8%	2.8%	1.4%
Morosidad Cred. personales	1.7%	2.3%	1.7%	2.5%	3.2%	2.6%	2.5%
Cartera alto riesgo (%)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Cartera Total	13.1%	16.2%	19.8%	22.2%	21.9%	23.9%	21.1%
Cartera Activa	7.4%	12.9%	6.2%	6.9%	8.2%	6.7%	7.2%
Total Cajas Municipales	7.7%	7.1%	7.5%	8.8%	8.8%	9.1%	9.2%
CAR PYME	10.1%	10.1%	7.6%	8.5%	11.5%	9.5%	10.5%
CAR Pignoraticio	2.9%	3.6%	3.0%	3.1%	3.8%	2.8%	1.4%
CAR Cred. personales	2.0%	3.5%	2.7%	3.0%	3.5%	3.0%	3.0%

Fuente: CML, SBS/ Elaboración: PCR

El análisis desagregado muestra que la mora de la cartera activa al cierre de junio 2020 disminuyó hasta 5.7% (jun-19: 5.9%); además, fue menor al promedio de Cajas Municipales. Ello se explica por la reducción en 55.3% (S/ -0.9MM) del saldo moroso del producto pignoraticio, que alcanzó S/ 0.8MM. En línea con lo anterior, se aprecia un importante reducción de la mora en el producto pignoraticio, que alcanzó 1.4% (jun-19: 2.8%); aunado a ligeras reducciones de la mora en los productos PYME y consumo.

La cartera de alto riesgo (CAR) del portafolio total de la Caja Metropolitana presentó una ligera mejora, ubicándose en 21.1% o S/ 73.9MM (jun-19: 23.9% o S/90.0MM), debido al efecto negativo que ejerce la cartera de salida, especialmente el producto Buses. Aislado este efecto, se aprecia que la CAR del portafolio activo se incrementó hasta 7.2% al corte de evaluación (jun-19: 6.7%), producto del mayor refinanciamiento en los créditos PYME, que registró un saldo de S/ 3.5MM (jun-19: S/ 1.8MM); aunado a la reducción del portafolio activo. Sin embargo, la CAR del portafolio activo permanece debajo del promedio de las Cajas Municipales.

A junio 2020, la cartera crítica<sup>17</sup> representó 21.1% del total de colocaciones, disminuyendo en comparación a junio 2019, cuando registró 25.4%, en línea con la reducción del portafolio de salida. Sin embargo, la cartera crítica se mantiene encima del 20% desde el 2017, superando ampliamente el promedio del total de Cajas Municipales, que registró una cartera crítica de 9.8% al corte de evaluación. Por otro lado, las colocaciones del segmento consumo registran una cartera pesada de 9.6% (jun-19: 11.0%), mientras en los segmentos de pequeñas y microempresas, la cartera pesada asciende a 12.5% y 7.5%. Estos indicadores se encuentran acorde con el promedio del total de Cajas Municipales para cada uno de estos segmentos al cierre de junio 2020.

La Caja Metropolitana mantiene una política de castigos mensuales activa, con el objetivo de reducir su exposición en la cartera de salida y mejorar la calidad de su portafolio total. Al corte de evaluación, los castigos de los últimos 12 meses alcanzaron S/ 41.9MM, implicando un amplio crecimiento respecto a junio 2019, cuando registraron un flujo de S/ 9.4MM. Producto del mayor peso de los castigos registrados en los últimos 12 meses, el indicador de mora ajustada<sup>18</sup> fue 28.5% (jun-19: 24%). Por otro lado, a junio 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito alcanzó S/ 41.9MM, presentando un crecimiento interanual de 0.5% (jun-19: S/ 40.9MM). Asimismo, el requerimiento por riesgo de crédito representa 79.9% del requerimiento de patrimonio efectivo total (jun-19: 79.7%), manteniendo su tendencia histórica.

### Contingencias ante el impacto la pandemia COVID-19

Al cierre de agosto 2020, la Caja Metropolitana ha reprogramado créditos por S/ 148.2MM (39.7% del portafolio); siendo los productos PYME y Pignoraticio los más afectados, habiendo registrado reprogramaciones del orden del 60% y 25% del saldo de sus portafolios, respectivamente.

### Cobertura de cartera

A junio 2020, las provisiones totales de la Caja Metropolitana alcanzaron S/ 59.8MM (jun-19: S/ 62.5MM), S/ 56.4MM correspondientes a provisiones obligatorias y S/ 3.4MM por provisiones voluntarias. Del stock de provisiones obligatorias,

<sup>17</sup>Colocaciones directas e indirectas (exposición equivalente al riesgo) en categoría de riesgo deudor igual a deficiente, dudoso y pérdida.

<sup>18</sup>Cartera deteriorada + castigos 12M / Colocaciones directas + castigos 12M.

las colocaciones dirigidas a medianas y pequeñas empresas registran la mayor participación con 61.2% y 18.7% respectivamente.

Las provisiones específicas por créditos directos fueron S/ 48.9MM, mientras las provisiones genéricas se ubicaron en S/ 7.5MM. Asimismo, se aprecia que los productos Caja Gas y Buses se encuentran provisionados en 98.6% y 47.2% respectivamente, mientras el producto Empresas está provisionado al 18.6%. Finalmente, las provisiones relacionadas a la cartera de salida ascienden a S/ 30.4MM (62.1% del stock de provisiones específicas).

DETALLE DE PROVISIONES							
Provisiones / Cartera Atrasada (%)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Cartera Total	86.8%	69.9%	110.9%	82.6%	73.3%	71.2%	80.7%
Total Cajas Municipales	137.8%	135.9%	136.1%	129.6%	125.1%	125.4%	141.1%
Provisiones / Cartera alto riesgo (%)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
Cartera Total	76.8%	64.3%	50.9%	61.7%	70.9%	66.1%	76.4%
Total Cajas Municipales	105.9%	105.0%	98.1%	95.8%	98.6%	97.2%	110.4%

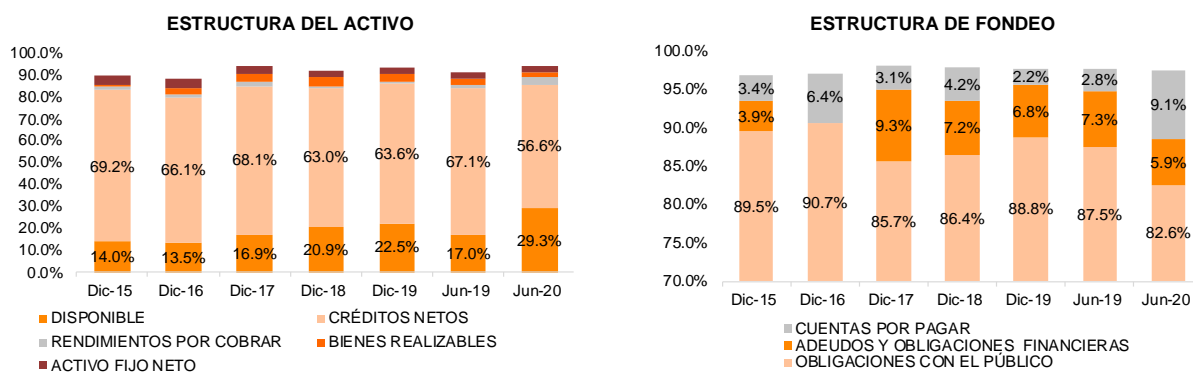
Fuente: CML, SBS/ Elaboración: PCR

Al corte de evaluación, se aprecia un incremento interanual en la cobertura de cartera atrasada, producto de la reducción en la cartera atrasada por S/ 13.6MM, que compensó ampliamente la disminución del stock de provisiones por S/ 2.7MM. La menor cartera atrasada también impactó en la reducción de la CAR, que alcanzó S/ 73.9MM (jun-19: S/ 90.0MM); generando un aumento de su cobertura hasta 76.4%<sup>19</sup>. Sin embargo, ambos indicadores de cobertura se encuentran por debajo del promedio del total de Cajas Municipales.

### Estructura del balance<sup>20</sup>

A junio 2020, el activo total ascendió a S/ 495.8MM, estando compuesto principalmente por los créditos netos y el activo disponible, que alcanzaron S/ 280.6MM y S/ 145.1MM respectivamente (56.6% y 29.3% del activo total); siendo los principales componentes del activo disponible los fondos de encaje requeridos por el BCRP en MN y ME; y los depósitos mantenidos en otras instituciones financieras.

El activo total aumentó 6.9% (S/ +31.8MM) respecto a jun-19, producto del incremento del activo disponible en 84.1% (S/ +66.3MM) y los rendimientos por cobrar en 155.8% (S/ +9.3MM); compensado por la reducción en los créditos netos, inversiones netas y cuentas por cobrar netas en 9.8%, 35.7% y 50.1% respectivamente (S/ -30.6MM, S/ -4.4MM y S/ -3.5MM). El aumento del activo disponible corresponde al incremento de depósitos en instituciones financieras, apoyado por la liberación del encaje aprobado por el BCRP; el crecimiento de rendimientos por cobrar corresponde principalmente al portafolio de créditos. La reducción de los créditos netos estuvo asociada a la disminución en la cartera de salida; la disminución en inversiones netas se explica por la venta de CDBCRP; mientras el menor saldo de cuentas por cobrar netas corresponde al aumento de provisiones del producto Leasing, a raíz del cambio de metodología de provisión.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

El pasivo total ascendió a S/ 401.1MM, estando compuesto principalmente por las obligaciones con el público, cuentas por pagar, y finalmente, los adeudos y obligaciones financieras; estos componentes registraron S/ 331.3MM, S/ 36.3MM y S/ 23.5MM respectivamente (82.6%, 9.1% y 5.9% del pasivo total). Las obligaciones con el público corresponden principalmente a depósitos a plazo (S/ 265.6MM) y cuentas de ahorro (S/ 45.1MM); las obligaciones financieras corresponden a líneas de crédito (3 en MN y 1 en ME) con COFIDE<sup>21</sup>, las cuentas por pagar corresponden principalmente a seguros por cuenta de prestatarios y anticipos recibidos.

El pasivo total aumentó 3.5% (S/ +13.7MM) respecto a jun-19, producto del incremento en cuentas por pagar en 229.2% (S/ +25.3MM); compensado por las reducciones en las obligaciones con el público y los adeudos e obligaciones financieras, en 2.3% y 16.4% respectivamente (S/ -7.7MM y S/ -4.6MM). El crecimiento en cuentas por pagar está asociado a los fondos recaudados mediante el programa Reactiva Perú. La reducción de obligaciones con el público se

<sup>19</sup> Según información de la Caja Metropolitana, la cobertura superaría el 100% de no contar con la cartera Buses.

<sup>20</sup> EEFF no auditadas.

<sup>21</sup> Asociadas a las colocaciones del Programa MiVivienda.

explica por la disminución interanual del saldo de depósitos a plazo y de ahorro; mientras los menores adeudos corresponde a la amortización de las líneas utilizadas.

Durante el periodo 2015 – 2019, se ha registrado una disminución del activo total, cuyo saldo pasó de S/ 572.7MM hacia S/ 462.6MM (CAGR: -5.2%), debido principalmente a la reducción de la cartera de salida. En consecuencia, el pasivo total también presentó una reducción, pasando de S/ 498.9MM hacia S/ 369.5MM durante el periodo mencionado (CAGR: -7.2%), a raíz de la menor necesidad de fondeo.

### Riesgo de Liquidez

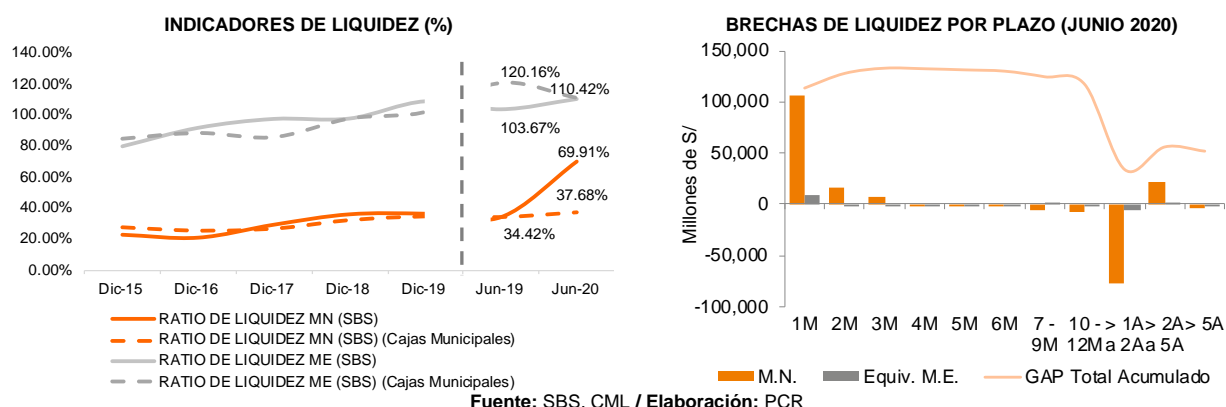
La Gestión de Riesgo de Liquidez tiene como objetivo asegurar que la Caja Metropolitana cuente con recursos suficientes para cumplir con todas sus obligaciones bajo escenarios que involucran salidas de fondos y/o demora en la captación de ingresos. Entre los principales factores de riesgo evaluados por la Caja Metropolitana se destacan: volatilidad de operaciones pasivas, concentración de acreedores, descalces entre activos y pasivos, incumplimiento de la Política de Inversiones y concentración de desembolsos en periodos de baja liquidez. Asimismo, la Caja Metropolitana ha implementado metas de ingresos asociadas a la administración del disponible, las inversiones y diferencia de cambio, que son establecidas en base al planeamiento financiero (proyección de 3 años) y son actualizadas anualmente.

El control del riesgo de liquidez se realiza mediante el seguimiento diario de diversos ratios establecidos en el Manual de Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez de la Caja Metropolitana, que son comparados con los límites internos y los establecidos por la SBS. Además, se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez. Finalmente, la Gerencia de Riesgos cuenta con la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez, que coordina constantemente con el Departamento de Planeamiento y Finanzas respecto a los riesgos identificados y evaluados, proponiendo tratamientos y controles respectivos.

A junio 2020, los indicadores de liquidez en MN y ME se ubicaron en 69.9% y 110.4% respectivamente (jun-19: 34.2% y 103.7%). El crecimiento de liquidez en MN se explica por el aumento de los depósitos a plazo en MN, que representa aproximadamente 78.5% del portafolio de inversiones; aunado a mayores fondos disponibles en el BCRP. En consecuencia, este indicador es ampliamente superior al promedio de liquidez en MN del total de Cajas Municipales, que alcanzó 37.7% (jun-19: 34.4%). El indicador de liquidez en ME aumentó en términos interanuales debido a la reducción de pasivos de corto plazo (obligaciones por cuentas de ahorro y plazo), lo cual compensó la reducción de activos líquidos en ME. En consecuencia, este indicador se encuentra al nivel del promedio de liquidez en ME del total de Cajas Municipales, que alcanzó 110.4% (Jun-19: 120.2%). Finalmente, la Caja Metropolitana cumple holgadamente con los sus límites internos y regulatorios (MN: 8% y ME: 20%)

El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), indicador que evalúa escenarios de estrés de liquidez en el corto plazo, se ubicó en 231.3% y 584.9% para MN y ME, en línea con la amplia liquidez del balance. En consecuencia, la Caja Metropolitana cumple holgadamente con los sus límites internos (MN:105% y ME: 135%) y regulatorios (100% en MN y ME)

La Caja Metropolitana de Lima presenta una baja concentración de obligaciones, ya que los 10 y 20 principales depositantes representan el 5.7% y 7.5% del total de captaciones (jun-19: 6.5% y 8.3%, respectivamente), muy por debajo del límite interno establecido (20% y 25% respectivamente)



A junio 2020, la Caja Metropolitana presenta descalces marginales en MN a partir de los 4 meses hasta los 2 años, producto de la concentración de vencimientos de depósitos a plazo, frente a la distribución de créditos vigentes y refinanciados. Por otro lado, se aprecian descalces marginales en ME desde los 2 meses hasta 2 años, debido a la concentración del disponible en la primera banda. Sin embargo, la Caja Metropolitana mantiene brechas acumuladas (MN + ME) positivas para todos los periodos, con un salto total de S/ 52.6MM. Por ende, el ratio brecha acumulada a patrimonio efectivo alcanzó 58.0%.

### Contingencias ante el impacto la pandemia COVID-19

La Caja Metropolitana utilizará el exceso de liquidez que mantiene a 30 días, en conjunto con operaciones REPO de cartera, para afrontar los requerimientos correspondientes a una crisis específica e institucional por un periodo de 6 meses, en línea con lo solicitado por la SBS. Adicionalmente, posee acceso a alternativas de financiamiento como REPO de monedas y valores.

### **Riesgo de Mercado**

La Gestión de Riesgo de Mercado busca coberturar a la Caja Metropolitana ante la exposición al riesgo cambiario, riesgo de precio y tasa de interés en la cartera de negociación, y riesgo de tasa de interés estructural. Al respecto, el Manual de Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez describe la metodología implementada para su identificación, medición y control, además de los organos responsables. El control y seguimiento de la exposición al riesgo de mercado es realizado por la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez. Adicionalmente, la verificación del cumplimiento de límites internos es realizado por la Gerencia de Auditoría Interna.

A junio 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado alcanzó S/ 29,000; disminuyendo 84.1% respecto a junio 2019, donde registró S/ 180,000. Este resultado se explica por la caída del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario, debido a la reducción progresiva de la posición de cambio, que pasó US\$ 0.4MM en sobrecompra (jun-19) hacia US\$ 3,633 en sobreventa; aunado al menor requerimiento por riesgo de tasa de interés asociado a la menor posición en CDBCRP.

### **Riesgo Cambiario**

La Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez realiza el seguimiento de la exposición al riesgo cambiario, generado por posibles descalces entre los activos y pasivos en ME, aunado a otros factores de sensibilidad que podrían impactar en la cotización de las monedas extranjeras y el precio del oro. Además, evalúa el cumplimiento de límites internos y regulatorios (SBS). La Caja Metropolitana evalúa el riesgo cambiario mediante un modelo VaR (modelo interno y regulatorio); y dependiendo de los indicadores de seguimiento podría aplicar diferentes medidas, destacando: (i) la reducción del nivel de exposición, (ii) el cierre de posiciones abiertas, (iii) la estructuración de instrumentos de cobertura.

A junio 2020, los activos en ME alcanzaron 8.1% del activo total de la Caja Metropolitana, presentando una disminución de participación de 1.4pp en comparación a junio 2019 (9.5% de participación) producto de la reducción de colocaciones netas en ME por 26.6% (S/ -3.1MM). Los pasivos en ME representaron 10% del pasivo total, disminuyendo su participación en 1pp respecto a junio 2019 (11.0% de participación), producto de la reducción en adeudos y obligaciones financieras en 22.9% (S/ -1.6MM), y en obligaciones con el público por 2.9% (S/ 0.9MM).

Banco de Comercio	POSICIÓN GLOBAL EN MONEDA EXTRANJERA						
	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
a. Activos en ME (S/ MM)	75.4	68.4	54.1	50.9	40.7	43.9	40.2
b. Pasivos en ME (S/ MM)	76.3	65.1	57.0	56.9	39.5	42.7	40.2
c. Posición Contable ME (a-b)	-0.9	3.2	-2.9	-5.9	1.3	1.3	-0.013
d. Posición global en ME/Patrimonio efectivo	-1.28%	4.06%	-3.70%	-8.88%	1.42%	1.85%	-0.01%

Fuente: SBS / Elaboración PCR

El patrimonio efectivo expuesto a riesgo cambiario, medido por el ratio de posición global en ME sobre patrimonio efectivo, se redujo hasta -0.01% (jun-19: 1.85%) en línea con la reducción de la posición contable; ubicándose dentro de los límites internos y los establecidos por la SBS (hasta 10% del patrimonio efectivo en caso de sobreventa y hasta 50% en caso de sobrecompra).

### **Riesgo de Tasa de Interés**

La evaluación de la exposición al riesgo de precio y tasa de interés de la cartera de negociación, derivado de las inversiones realizadas, se basa en un modelo VaR paramétrico e histórico. Las principales medidas utilizadas para atenuar el efecto de esta exposición son: (i) la reducción de inversiones, (ii) el cierre de posiciones abiertas y (iii) el uso de instrumentos de cobertura ante el riesgo de precio y tasa de interés.

La evaluación de la exposición al riesgo de tasa de interés estructural se basa en el uso de 3 modelos: brechas de reprecio, ganancia en riesgo (GeR) y valor patrimonial en riesgo (VPR). La Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa mensualmente los indicadores GeR y VPR, contrastándolos con los límites internos y regulatorios.

A junio 2020, la Ganancia en Riesgo (GER) representó 1.9% del patrimonio efectivo, permaneciendo dentro del límite interno de la Caja Metropolitana (4.0%). Por otro lado, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) alcanzó el 1.9% del patrimonio efectivo, cumpliendo con el límite interno (15%). Finalmente, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tasa de interés alcanzó S/ 27,373 presentando una reducción de 42.3% respecto a junio 2019, debido a la reducción de inversiones en CDBCRP.

### **Riesgo Operativo**

La gestión de riesgo operacional en la Caja Metropolitana de Lima abarca: riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio; por lo cual, la Caja Metropolitana cuenta con una Unidad de Riesgo Operacional, Seguridad de la información y Continuidad del Negocio, regidos bajo sus propios manuales. La metodología de gestión de riesgo operacional desarrolla: (i) procesos de identificación y evaluación de riesgos, en base a la probabilidad de ocurrencia, el

impacto estimado, y la eficiencia de los controles; (ii) procesos de tratamiento; (iii) planes de acción; (iv) seguimiento de los niveles de riesgo operacional a través de indicadores, criterios de alerta y objetivos; (v) comunicación de la información.

La Caja Metropolitana cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI), que establece las políticas, procedimientos y controles necesarios para mantener el riesgo aceptado. Asimismo, respecto a la Gestión de Continuidad del Negocio se busca desarrollar estrategias de soporte de los procesos internos para garantizar la capacidad operativa ante escenarios de interrupción.

A junio 2020, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional alcanzó S/ 9.6MM (Método del Indicador Básico), presentando una disminución interanual de 8.4% (jun-19: S/ 10.5MM). En consecuencia, representa el 20% del requerimiento de patrimonio efectivo total (jun-19: 20%), acorde a los niveles históricos registrados.

### Prevención de Lavado de Activos

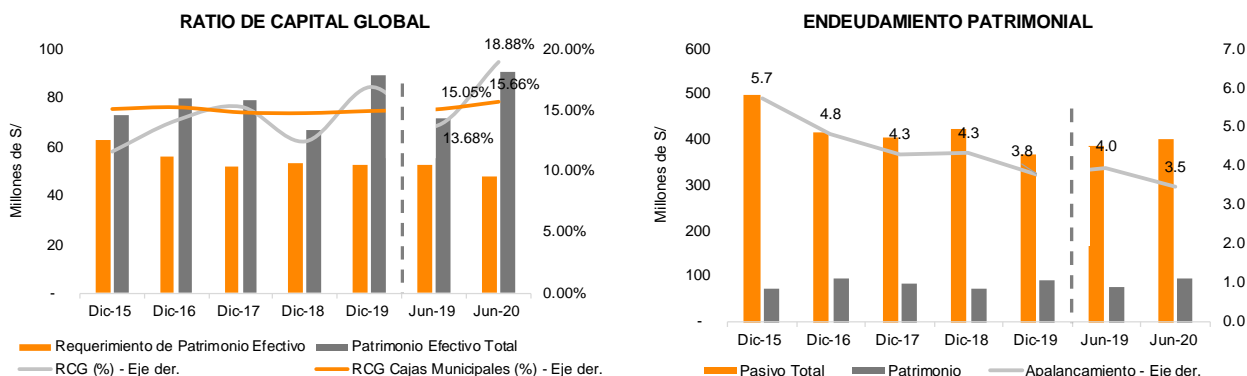
La Caja Metropolitana cuenta con un Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT con alertas automatizadas para la identificación de clientes en las Listas de Control de Cumplimiento. Además, ha desarrollado reportes que son evaluados mensualmente para detectar operaciones inusuales o que califican como sospechosas.

### Riesgo de Solvencia

A junio 2020, el patrimonio de la Caja Metropolitana ascendió a S/ 94.6MM, aumentando 23.7% (S/ +18.1MM) en comparación a junio 2019, debido principalmente al aporte de capital por S/ 16.8MM realizado por la Municipalidad de Lima<sup>22</sup>; aunado al incremento de las reservas por S/ 1.6MM. Asimismo, se destaca que la Municipalidad de Lima ha realizado aportes en inmuebles y efectivo para fortalecer el patrimonio de la Caja Metropolitana, el cual se ha visto comprometido por las pérdidas de ejercicios anteriores ligadas a los elevados requerimientos de provisiones generados por la cartera de salida. Adicionalmente, la Caja Metropolitana tiene como política establecida capitalizar como mínimo el 70% de las utilidades posteriores a la constitución de la reserva legal.

El patrimonio efectivo alcanzó S/ 90.7MM, aumentando 26.6% (S/ +19MM) respecto a junio 2019, debido al aumento del capital social y reserva legal, que incrementó el patrimonio efectivo nivel 1 hasta S/ 85.9MM (jun-19: S/ 67.1MM). En consecuencia, el ratio de capital global (RCG) se ubicó en 18.9% (jun-19: 13.7%), cumpliendo holgadamente con el límite regulatorio de la SBS (10%) y situándose sobre el promedio del total de Cajas Municipales (15.7%). Asimismo, el RCG ajustado por los requerimientos adicionales<sup>23</sup> se ubicó en 15.3%. Finalmente, el ratio de capital global nivel 1 (TIER1) aumentó hasta 17.9% (jun-19:12.8%), superando el TIER1 promedio del total de Cajas Municipales que alcanzó 13.1%.

Al corte de evaluación, la SBS continua evaluando la opción de incrementar el ponderador por riesgo de crédito para las colocaciones pignoratias; según la Caja Metropolitana, esto generaría que el RCG disminuya hasta 16.9%. Sin embargo, para contribuir al fortalecimiento patrimonial, la Caja Metropolitana viene coordinando con la Municipalidad de Lima un programa de canje de inmuebles aportados en ejercicios anteriores por aportes realizados en efectivo.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A junio 2020, la Caja Metropolitana presenta indicadores de apalancamiento menores en comparación al promedio del total de Cajas Municipales, producto de la reducción de sus colocaciones, lo cual disminuye su necesidad de fondeo; aunado al fortalecimiento del patrimonio por parte de la Municipalidad de Lima. En consecuencia, el ratio: Pasivo / Capital social + reservas alcanzó 3.5x a junio 2020 (jun-19: 3.9x); mientras el indicador promedio del segmento Cajas Municipales se ubicó en 7.2x (jun-7.1x).

### Resultados Financieros<sup>24</sup>

A junio 2020, los ingresos financieros alcanzaron S/ 42.9MM, disminuyendo 6.8% (S/ -3.1MM) en comparación a junio 2019, principalmente por la reducción de ingresos por créditos directos en 5.9% (S/ -2.6MM). En detalle, los ingresos

<sup>22</sup> Originalmente este aporte se realizaría a través de la transferencia de inmuebles.

<sup>23</sup> Ciclo económico, concentración crediticia, tasa de interés y otros.

<sup>24</sup> EEFF no auditados.

financieros asociados a la cartera activa disminuyeron 2.6% (S/ -1.1MM), debido a la reducción de ingresos del producto PYME, compensado parcialmente por mayores ingresos de los créditos pignoraticios. Adicionalmente, los ingresos financieros por activo disponible disminuyeron 32.7% (S/ -0.4MM), impactados por menores tasas. Finalmente, se destaca que los productos pignoraticio y PYME representan 58.1% y 31.8% de los ingresos asociados a la cartera activa.

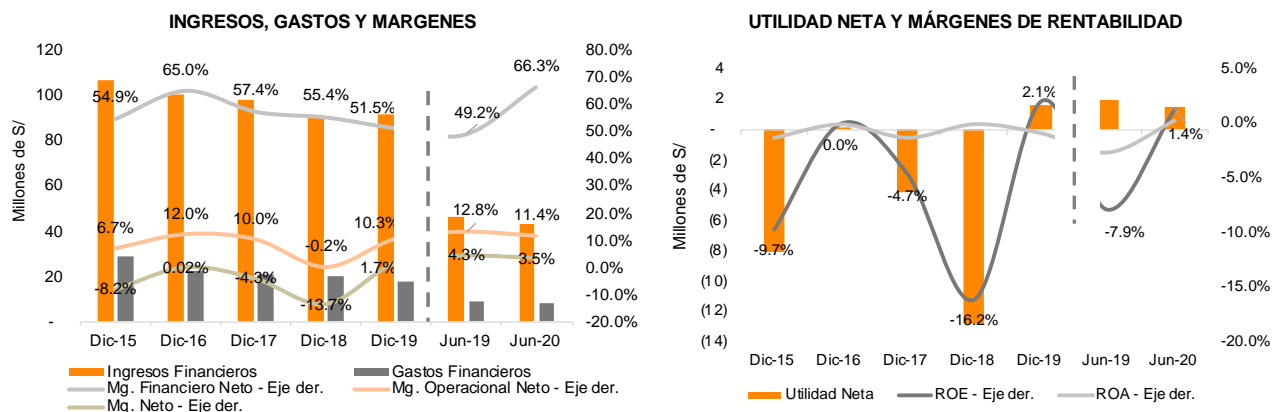
Los gastos financieros registraron S/ 8.3MM, disminuyendo 11.2% (S/ -1.0MM) respecto a jun-19, producto de menores gastos por obligaciones con el público y gastos por adeudos, los cuales disminuyeron interanualmente 11% y 19.3% respectivamente (S/ -0.8MM y S/ -0.2MM). Respecto a los gastos por obligaciones con el público, las principales reducciones corresponden a gastos asociados a depósitos a plazo y CTS; la disminución del gasto por adeudos corresponde a la amortización de adeudos con MiVivienda.

El margen financiero bruto disminuyó 5.7% (S/ -2.1MM) en comparación a jun-19, ubicándose en S/ 34.7MM. Por otro lado, el gasto en provisiones por colocaciones directas se redujo 55.8% (S/ -7.9MM), debido a que durante el 2019, se constituyeron provisiones con los ingresos extraordinarios provenientes de la venta de una acreencia vinculada a la Municipalidad de La Victoria. En consecuencia, el margen financiero neto aumentó 25.5% (S/ 5.9MM), ubicándose en S/ 28.5MM.

Los ingresos y gastos por servicios financieros alcanzaron S/ 1.0MM y S/ 0.2MM respectivamente. En el primer caso, se registró una disminución interanual de 29.5% (S/ 0.4MM) asociada a la reducción de ingresos diversos<sup>25</sup>. Los gastos por servicios financieros disminuyeron 29.1% (S/ 0.1MM) producto de menores gastos diversos<sup>26</sup>. Por otro lado, el ingreso por venta de cartera disminuyó 92.4% (S/ 7.4MM) situándose en S/ 0.6MM, debido a que durante el primer semestre del 2019, la Compañía cobró una parte del pago total correspondiente a la venta de una acreencia relacionada a la Municipalidad de la Victoria. En consecuencia, el margen operacional alcanzó S/ 29.9MM, presentando una reducción de 6.2% (S/ -1.9MM) respecto a junio 2019.

Los gastos administrativos fueron S/ 24.9MM (jun-19: S/ 25.7MM), siendo los principales componentes el gasto de personal (59.4% de gastos administrativos) y gastos por servicios de terceros (35%). En consecuencia, los gastos administrativos representaron 57.9% de los ingresos financieros de la Caja Metropolitana (jun-19: 55.9%), permaneciendo sobre el ratio promedio del total de cajas municipales, que alcanzó 45.8% (jun-19: 45.2%). Finalmente, el margen operacional neto se redujo 18.1% (S/ -1.1MM), ubicándose en S/ 4.9MM.

La provisión de cuentas por cobrar aumentó hasta S/ 1.9MM (jun-19: S/ 0.9MM), y se encuentra asociada al producto Leasing; mientras las provisiones por bienes recibidos en pago disminuyeron hasta S/ -0.3MM (jun-19: S/ -3.4MM), como consecuencia de la reversión de provisiones de bienes adjudicados, recuperados o vendidos. Adicionalmente, se registraron otros ingresos por S/ 0.1MM (jun-19: S/ -2.5MM), los cuales incorporan el ingreso por bienes adjudicados del producto pignoraticio. Finalmente, la utilidad neta alcanzó S/ 1.5MM, presentando una disminución de 21.7% (S/ -0.4MM) respecto a jun-19. Asimismo, los indicadores ROE y ROA fueron 1.4% y 0.3% respectivamente (jun-19: -7.9% y -1.3%), permaneciendo por debajo de ROE y ROA promedio del sector que registró 9.1% y 1.2% respectivamente. (jun-19: 11% y 1.4%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<sup>25</sup> Ingresos por seguros, comisiones y servicios a clientes.

<sup>26</sup> Gastos por comisiones, portes y mantenimiento.



Anexo

Caja Metropolitana de Lima (En Miles de S/)	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Jun-19	Jun-20
<b>ACTIVOS</b>							
DISPONIBLE	80,210	69,184	83,024	104,285	104,152	78,771	145,053
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	10,207	7,055	5,397	8,931	5,261	12,176	7,829
CRÉDITOS NETOS	396,199	339,661	334,314	314,105	294,063	311,152	280,548
Vigentes	383,228	318,676	300,694	289,419	284,506	287,356	276,497
Refinanciados y Reestructurados	6,652	4,992	40,075	20,807	2,685	6,465	3,864
Atrasados	51,096	56,768	33,919	61,641	77,486	83,538	69,986
Provisiones	(44,345)	(39,727)	(37,646)	(50,887)	(56,821)	(59,481)	(56,444)
Intereses y Comisiones no Devengados	(434)	(1,048)	(2,728)	(6,875)	(13,791)	(6,727)	(13,355)
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	10,317	26,146	7,270	10,229	4,950	7,006	3,495
RENDIMIENTOS POR COBRAR	8,159	8,114	8,926	5,990	5,594	5,974	15,285
BIENES REALIZABLES	5,200	16,741	19,061	19,464	15,564	14,841	11,863
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	25,810	19,551	16,451	14,894	14,086	13,979	13,492
OTROS ACTIVOS	36,616	27,254	16,776	20,340	18,924	20,064	18,187
<b>Activo</b>	<b>572,718</b>	<b>513,707</b>	<b>491,219</b>	<b>498,239</b>	<b>462,593</b>	<b>463,964</b>	<b>495,751</b>
<b>PASIVOS</b>							
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	446,430	379,842	349,140	365,978	328,113	338,996	331,337
Depósitos a la Vista	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Ahorro	49,109	45,187	43,998	50,372	47,001	50,173	45,130
Depósitos a Plazo	374,699	316,473	291,650	298,750	263,884	272,067	265,557
Depósitos Restringidos	22,523	18,057	13,237	16,668	16,941	16,447	19,969
Otras Obligaciones	99	125	254	188	287	309	681
DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT.	2	2	2	2	2	2	2
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	-	-	-	-	-
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	19,692	-	37,833	30,683	25,079	28,132	23,523
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S	-	-	-	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR	16,844	26,905	12,466	17,881	8,060	11,029	36,312
INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR	7,406	4,948	4,844	5,580	4,814	5,126	4,673
OTROS PASIVOS	4,280	2,248	1,864	929	953	1,143	1,873
PROVISIONES	4,231	4,881	1,340	2,597	-	3,032	3,404
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS	-	-	-	-	0.000	0.000	0.000
<b>Pasivos</b>	<b>498,885</b>	<b>418,826</b>	<b>407,490</b>	<b>423,649</b>	<b>369,473</b>	<b>387,460</b>	<b>401,123</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>73,833</b>	<b>94,881</b>	<b>83,730</b>	<b>74,589</b>	<b>93,120</b>	<b>76,505</b>	<b>94,629</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>572,718</b>	<b>513,707</b>	<b>491,219</b>	<b>498,239</b>	<b>462,593</b>	<b>463,964</b>	<b>495,751</b>

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Caja Metropolitana de Lima (En Miles de S/)	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Jun-19	Jun-20
<b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>							
INGRESOS FINANCIEROS	107,124	100,409	98,471	90,352	91,852	46,082	42,952
GASTOS FINANCIEROS	29,219	22,437	20,796	20,410	18,007	9,285	8,248
MARGEN FINANCIERO BRUTO	77,905	77,972	77,675	69,943	73,845	36,797	34,704
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	19,133	12,661	21,137	19,876	26,575	14,104	6,227
MARGEN FINANCIERO NETO	58,772	65,311	56,538	50,067	47,270	22,693	28,477
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	3,200	1,613	2,828	3,265	2,899	1,453	1,025
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	559	485	790	753	643	332	235
GANANCIA (PÉRDIDA) POR VENTA DE CARTERA	-	-	-	-	11,715	8,027	608
MARGEN OPERACIONAL	61,412	66,438	58,577	52,579	61,240	31,842	29,874
GASTOS ADMINISTRATIVOS	54,024	54,236	48,452	52,781	51,504	25,742	24,875
MARGEN OPERACIONAL NETO	7,389	12,202	10,125	(202)	9,736	6,100	4,999
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	5,134	6,529	8,307	14,836	3,536	(828)	3,049
OTROS INGRESOS Y GASTOS	(12,410)	(4,821)	(6,059)	313	(1,881)	(2,451)	127
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(10,156)	852	(4,242)	(14,724)	4,319	4,477	2,076
PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	-	-	-	0.000	0.000	0.000	0.000
IMPUESTO A LA RENTA	(2,120)	828	(154)	(1,882)	2,705	2,519	543
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(8,036)</b>	<b>24</b>	<b>(4,088)</b>	<b>(12,842)</b>	<b>1,614</b>	<b>1,958</b>	<b>1,533</b>

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COLOCACIONES Y CATEGORIA DE RIESGO	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Jun-19	Jun-20
COLOCACIONES TOTALES (PEN MM)	441,233	380,689	374,938	371,928	364,737	377,421	350,408
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN MM)	440,977	380,436	374,689	371,867	364,676	377,360	350,347
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN MM)	256	254	249	61	61	61	61
NORMAL (%)	81.5%	77.3%	73.6%	74.0%	72.2%	69.3%	77.3%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	3.7%	5.0%	5.7%	2.1%	5.6%	5.4%	1.6%
DEFICIENTE (%)	2.3%	4.3%	9.1%	5.3%	2.2%	4.8%	1.8%
DUDOSO (%)	3.8%	5.1%	5.2%	10.7%	9.6%	11.7%	7.4%
PÉRDIDA (%)	8.8%	8.4%	6.4%	7.9%	10.4%	8.9%	11.8%

Fuente: SBS/ Elaboración: PCR

<b>Caja Metropolitana de Lima</b>	<b>Dic-15</b>	<b>Dic-16</b>	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Jun-19</b>	<b>Jun-20</b>
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
CARTERA CRÍTICA	14.8%	17.8%	20.7%	23.9%	22.2%	25.4%	21.1%
CARTERA CRÍTICA (Cajas Municipales)	9.0%	8.0%	8.2%	9.2%	9.3%	9.7%	9.8%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	11.6%	14.9%	9.1%	16.6%	21.2%	22.1%	20.0%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Cajas Municipales)	6.0%	5.5%	5.4%	6.5%	6.9%	7.0%	7.2%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	1.5%	1.3%	10.7%	5.6%	0.7%	1.7%	1.1%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Cajas Municipales)	1.8%	1.6%	2.1%	2.3%	1.9%	2.0%	2.0%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	13.1%	16.2%	19.7%	22.2%	22.0%	23.9%	21.1%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Cajas Municipales)	7.7%	7.1%	7.5%	8.8%	8.8%	9.1%	9.2%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	86.8%	70.0%	111.0%	82.6%	73.3%	71.2%	80.7%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Cajas Municipales)	137.8%	135.9%	136.1%	129.6%	125.1%	125.4%	141.1%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	76.8%	64.3%	50.9%	61.7%	70.9%	66.1%	76.4%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Cajas Municipales)	105.9%	105.0%	98.1%	95.8%	98.6%	97.2%	110.4%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS	10.1%	10.4%	10.0%	13.7%	15.6%	15.8%	16.1%
PROVISIONES / CRÉDITOS DIRECTOS (Cajas Municipales)	8.2%	7.4%	7.4%	8.4%	8.7%	8.8%	10.1%
<b>LIQUIDEZ</b>							
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS)	22.8%	20.9%	29.3%	35.9%	36.3%	34.2%	69.9%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Cajas Municipales)	27.5%	25.2%	26.5%	32.4%	34.9%	34.4%	37.7%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS)	79.5%	91.6%	97.4%	97.6%	108.9%	103.7%	110.4%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Cajas Municipales)	84.2%	88.0%	85.2%	97.3%	101.4%	120.2%	110.4%
<b>SOLVENCIA</b>							
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	11.7%	14.2%	15.3%	12.5%	16.9%	13.7%	18.9%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Cajas Municipales)	15.1%	15.2%	14.8%	14.8%	14.9%	15.0%	15.7%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1	11.0%	13.6%	14.7%	11.9%	15.9%	12.8%	17.9%
RATIO DE CAPITAL NIVEL 1 (Cajas Municipales)	13.1%	13.0%	12.7%	12.6%	12.4%	12.7%	13.1%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	5.7	4.8	4.3	4.3	3.8	4.0	3.5
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Cajas Municipales)	7.3	7.5	7.4	7.5	7.3	7.1	7.2
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	6.8	4.4	4.9	5.7	4.0	5.1	4.2
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Cajas Municipales)	6.3	6.3	6.5	6.7	6.6	6.8	6.8
<b>RENTABILIDAD</b>							
ROE (SBS)	-9.7%	0.0%	-4.7%	-16.2%	2.1%	-7.9%	1.4%
ROE (SBS) (Cajas Municipales)	14.5%	14.4%	13.0%	11.1%	12.2%	11.0%	9.1%
ROA (SBS)	-1.2%	0.0%	-0.8%	-2.6%	0.3%	-1.2%	0.3%
ROA (SBS) (Cajas Municipales)	2.0%	2.0%	1.7%	1.5%	1.6%	1.4%	1.2%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	54.9%	65.0%	57.4%	55.4%	51.5%	49.2%	66.3%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Cajas Municipales)	63.0%	64.8%	60.9%	58.2%	58.8%	56.5%	52.7%
MARGEN OPERATIVO NETO	6.9%	12.2%	10.3%	-0.2%	10.6%	13.2%	11.6%
MARGEN OPERATIVO NETO (Cajas Municipales)	19.2%	19.2%	17.6%	15.8%	16.9%	14.8%	9.7%
MARGEN NETO	-7.5%	0.0%	-4.2%	-14.2%	1.8%	4.2%	3.6%
MARGEN NETO (Cajas Municipales)	11.4%	11.6%	10.0%	8.5%	9.4%	7.8%	3.9%
<b>EFICIENCIA</b>							
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	49.0%	53.2%	47.8%	56.4%	54.4%	54.2%	56.6%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Cajas Municipales)	44.8%	47.1%	44.6%	43.7%	43.5%	43.2%	44.0%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL	97.8%	88.9%	91.9%	114.1%	114.7%	119.5%	92.0%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Cajas Municipales)	77.9%	79.7%	80.4%	82.6%	82.0%	84.4%	92.3%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	73.8%	74.4%	66.9%	81.7%	73.4%	73.7%	75.5%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Cajas Municipales)	63.1%	66.8%	64.9%	63.8%	64.1%	64.4%	67.5%

Fuente: SBS/ Elaboración: PCR